

Plademar denuncia la “falta de respeto” del consejero Oliván

Enviado por [AraInfo | Agencia de Noticias d´Aragón](#) el 13 febrero, 2014



La Plataforma en Defensa de las Personas Mayores de Aragón (Plademar) señala que Ricardo Oliván “no se ha dignado a contestar” ni a la Plataforma ni al Justicia de Aragón con respecto a la Residencia de Movera. Foto: Plademar

La Plataforma en Defensa de las Personas Mayores de Aragón (Plademar) denuncia en un comunicado “la falta de respeto y el absoluto desprecio que tiene el Sr. Ricardo Oliván, Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las instituciones aragonesas”. “El Sr. Oliván es una fabrica a pleno rendimiento creando ciudadanos aragoneses anti-sistema porque eso es lo que ocurre cuando desde, un departamento del Gobierno de Aragón, como el que él dirige se ignoran a las más altas Instituciones aragonesas como el Justicia de Aragón, dando un pésimo ejemplo a los ciudadanos”, añade el comunicado.

Plademar recuerda que con fecha [23 de octubre de 2013 presentaron un escrito de queja](#), “al amparo del artículo 59 del Estatuto de Autonomía de Aragón y de la Ley 4/1985, de 27 de junio”, ante el Justicia de Aragón sobre la convocatoria de licitación de contrato de servicios públicos, de concesión para diez años de la Residencia de Movera, en el que solicitaban la paralización del traslado de las personas residentes de Movera a la residencia de Utebo y que ambas residencias siguieran siendo de gestión pública “ya que es un patrimonio de todos los aragoneses y no debe permitirse que empresas privadas con intereses muy concretos, ganar dinero, se beneficiaran con este tipo de actuaciones”.

Según Plademar, ante esta queja, el Justicia de Aragón ha reclamado al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en dos ocasiones una contestación. “Lo hizo el día 5 de diciembre de 2013 y el día 15 de enero de 2014 y en el mismo le hace un requerimiento al consejero Oliván recordándole la obligación que tiene de colaborar con esta Institución”.

“Pues bien han pasado cuatro meses y el Sr. Ricardo Oliván no se ha dignado a contestar al Justicia de Aragón y todo ello mostrando un absoluto desprecio a una Institución como la del Justicia de Aragón a la que los ciudadanos todavía seguimos

queriendo y respetando, dicho sea de paso, lo que no ocurre con otras Instituciones que día a día están cayendo en el descredito gracias a actuaciones como la que denunciamos”, asevera el comunicado.

Para Plademar “este tipo de actuaciones no hacen otra cosa que sembrar la desconfianza, más de lo que lo está ya, de la ciudadanía en las Instituciones y por ello no podemos dejar de denunciarlo ante la opinión pública. Además denota como entiende la democracia, el Sr. Oliván, cuando no se digna responder a una Plataforma que representa a organizaciones sociales muy numerosas de Aragón”.

“Sr. Oliván si ahora se inventa Vd. que no ha contestado por falta de tiempo nos lo pone fácil porque, utilizando su propia receta, le diremos que usted no es competitivo y debería ser despedido, usted debe una explicación creíble a Plademar por lo que representamos y al Justicia de Aragón por lo que representa para todos los aragoneses como Institución, el Justicia de Aragón tiene un lugar destacado en la historia su Departamento todavía tiene que ganárselo y no va por el buen camino”, concluye el comunicado.